

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

66**NAVALCARNERO**

LICENCIAS

Licencia de apertura de ampliación de licencia de bar-restaurante con terraza de verano en calle La Estrella, número 31, a instancia de “Restaurante García Sanz, Sociedad Limitada Unipersonal”.—“Restaurante García Sanz, Sociedad Limitada Unipersonal”, solicita licencia municipal para la apertura y funcionamiento de ampliación de licencia de bar-restaurante con terraza de verano en calle La Estrella, número 31, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas interesadas puedan formular en el plazo de veinte días las reclamaciones que estimen oportunas.

Navalcarnero, a 17 de febrero de 2017.—La concejala-delegada de Urbanismo, María Jaime Bueno.

(02/7.034/17)

